



Andrés Campaña Remache
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CRAA-2024-0873-O

Quito, D.M., 07 de octubre de 2024

Asunto: REQUERIMIENTO INFORMACIÓN - CUMPLIMIENTO ORDENANZA 075-2024

Señor Doctor
Hugo Miguel Malo Serrano
Secretario de Salud
SECRETARÍA DE SALUD
En su Despacho

Señor Secretario:

Con un cordial saludo, en atención del artículo 17 de la Resolución C 74 de 8 de marzo de 2016 que señala "(...) *los principales personeros de la administración municipal y sus entidades y empresas adscritas están obligados a facilitar el acceso y proporcionar toda la información requerida formalmente por los concejales (...)*", y en virtud de la Ordenanza Metropolitana 075-2024 sobre la "*GESTIÓN DE INCENDIOS FORESTALES A TRAVÉS DE ACCIONES DE MANEJO INTEGRAL DEL FUEGO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO*", sancionada el 31 de mayo de 2024, me permito solicitar se informe a esta Concejalía sobre el cumplimiento de la siguiente Disposición Transitoria:

***DECIMA:** La Secretaría de Salud, en el plazo de tres (3) meses, elaborará un protocolo de atención y rescate de la Fauna Urbana afectada durante los eventos de incendios forestales, para tal efecto, se deberá ajustar a lo señalado en el primer párrafo del artículo número 23 de esta ordenanza.*

Por la favorable atención, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Andres Alejandro Campaña Remache
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO



Andrés Campaña Remache
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CRAA-2024-0873-O

Quito, D.M., 07 de octubre de 2024

Anexos:

- ORD-075-2024-MET a USO DEL FUEGO.pdf

Copia:

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Yomara Katherine Sampedro Gonzalez	ys	DC-CRAA	2024-10-04	
Revisado por: Maria del Carmen Segovia Mayorga	mcsm	DC-CRAA	2024-10-07	
Aprobado por: Andres Alejandro Campaña Remache	aacr	DC-CRAA	2024-10-07	

